Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre líneas, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.452.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Viernes 20 de Diciembre de 1918

✝

LA SEÑORA

Doña Epifania de San Ciriaco,

VIUDA DE DON PEDRO DE SAN EUSTAQUIO,

falleció en Salamanca el día 13 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolado hijo don Jesús, comandante médico de Sanidad Militar; hija política doña Florentina Miguel; nietos doña Soledad, don Jesús, don Mariano, don José, don Juan, doña Florentina y don Rafael, y demás familia

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, de ocho á once y media inclusive, en el altar de San José de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Burgos 20 de Diciembre de 1918.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

✝

TERCER ANIVERSARIO

D.ª Basilisa Vitoriano Santamaría

FALLECIÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 1915,

habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. B. P. D.)

Su viudo D. Leopoldo Escudero; hijos, madre, padre político, hermanas, hermanos políticos y demás familia

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el sábado 21 del corriente en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos; Padres Jesuítas (Merced), Carmelitas y Capuchinos, serán aplicadas por el alma de la finada.

Han surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, decina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacen al por mayor, de tocino del país, manteca, jamones y embutidos en la Alhondiga, á precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Recomendamos

á nuestros lectores, para los catarros y bronquitis, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR

Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez,

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oidos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor G. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.

Gratis á los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

(antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista

DON JOSÉ DE DIEGO.

Urania Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Hora de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Los trabajos del gabinete son hechos bajo la dirección de mi primer ayudante

D. Emilio Pollear.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía general

Dr. Castilla y Aramsay, de Madrid,

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en garganta, nariz y oidos

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis

Huerto del Rey, 22, 1.º

El Porvenir de Burgos

Sociedad anónima hidro-eléctrica

En el sorteo verificado el día 15 del actual, ha correspondido la amortización á las veinte Obligaciones de primera hipoteca, cuyos números son los siguientes:

801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969 y 970.

En su consecuencia, los poseedores de dichas Obligaciones, pueden presentarse á percibir su importe, desde el día 1.º de Enero de 1919, en el Banco de Burgos, al propio tiempo que los intereses devengados por los mismos hasta el 31 del corriente mes, ó sea el cupón de 1.º de Enero, en la inteligencia de que desde dicha fecha no devengan interés alguno las citadas Obligaciones.

En el mismo día 1.º de Enero queda abierto, en el Banco de Burgos, el pago del cupón correspondiente de las Obligaciones de primera y segunda hipoteca y cupón número 16 de las acciones preferentes.

Burgos 14 de Diciembre de 1918.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, *Pedro J. García de los Ríos.*

CARBONES VEGETALES

SAN COSME, 4, TELÉFONO 243

Se garantiza clase y peso, se sirven pedidos á domicilio, precios sin competencia.

Jabones blanco y pinta castaña á 1'50 pesetas kilo.

tanto se ha combatido y que tantas amarguras ha sufrido por defender una política, es el único que en estos momentos tiene motivos de íntima y profunda satisfacción.

Ha acertado, y al acertar, ha servido el interés nacional de manera innegable. Las cosas en su punto.

M.

19 de Diciembre de 1918.

Efemérides burgalesas

8 de Diciembre de 1615

Muere el abad D. Antonio de Maluenda

No muy abundantes, y lo que es peor, poco estudiadas, las glorias literarias de Burgos no pueden ciertamente parangonarse con las que en otros órdenes forman su tesoro histórico. La ciudad que erigió tan admirables monumentos artísticos, legando al mundo tantos nombres ilustres de ingenieros, arquitectos, escultores, pintores, rejeros, vidrieros, orfebres y bordadores, no puede ufanarse en materias literarias de una producción equivalente, sin que esto implique carencia absoluta, ni siquiera escasez, puesto que fácilmente podríamos ofrecer una nutrida lista de autores de primer orden, si semejante tarea no nos alejase demasiado de nuestro propósito.

La mayor permanencia y la constante publicidad de las obras artísticas ha hecho que mientras éstas son de todos conocidas y han sido minuciosamente estudiadas, perezcan en el olvido no solo las producciones sino hasta los nombres mismos de escritores burgaleses, cuyos méritos no ceden á los de muchos que figuran en antologías y florilegios. Tal sucede con varios poetas y singularmente con el abad D. Antonio de Maluenda, que vivió y alcanzó nombradía en el siglo de oro de nuestra literatura.

Perdidas estaban sus poesías en la inmensa balumba de manuscritos de la Biblioteca Nacional cuando tuvo la suerte de descubrirlas el infatigable bibliógrafo D. Juan Pérez de Guzmán, quien desde *La Ilustración Española* primero y en un libro después, las dió á conocer, procurando reconstituir la personalidad del olvidado poeta. Siguieron á esto algunas investigaciones llevadas á cabo por el escritor burgalés D. Eloy García de Quevedo, y gracias á sus trabajos sabemos algo—poco por desgracia—acerca del abad Maluenda.

Perteneció al Cabildo Catedral como canónigo y abad de San Millán; el año 1585 se encontraba en Roma, desde donde pidió que se le diera posesión de su prebenda, para lo cual confirió poder á sus hermanos D. Francisco y D. Pedro. El 24 de Septiembre del mismo año comenzó á hacer la residencia y tomó posesión personalmente. En 1589, renunció á la canonjía, aunque no á la abadía de San Millán. Pasó dicho año y el siguiente en Madrid. El 98 tomó parte en un certamen celebrado en Salamanca con motivo de la muerte de Felipe II. Y el día 8 de Diciembre de 1615 murió, siendo enterrado en el convento de San Pablo, de esta ciudad.

En las anteriores líneas están condensadas las pocas noticias que del abad Maluenda nos quedan. Quizá investigaciones ulteriores permitan con el tiempo rehacer totalmente su interesante biografía.

De la fama que en vida logró como poeta, nos dan idea las palabras que Andrés Claramonte y Corroy le dedica en su *Letanía Moral*, llamándole «insignísimo en letras humanas y aventajado poeta de Burgos», pero hay otro testimonio más valioso, y es el del inmortal Cervantes que le consagra un recuerdo en los siguientes versos del *Viaje al Parnaso:*

«Por entre dos fructíferos collados
(¿Habrá quien esto crea aunque lo entienda?)
De palmas y laureles coronados,
El grave aspecto del abad Maluenda
Pareció, dando al monte luz y gloria
Y esperanzas de triunfo en la contienda.
¿Pero de qué enemigos la victoria
No alcanzará un ingenio tan florido
Y una bondad tan digna de memoria?»

Estos elogios, en boca del autor del *Quijote* son la mejor demostración de que en su tiempo era el abad Maluenda conocido y apreciado como buen poeta.

A raiz de la publicación de sus versos por el señor Pérez de Guzmán, fué confundido con otro poeta burgalés que se oculta bajo el seudónimo de *El sacristán de Vieja Rua*, cuyas obras permanecen inéditas, á excepción de algunas que dió á conocer el señor Martínez Añibarro, pero está probado de un modo inequívoco que se trata de dos escritores distintos, como lo evidencia un soneto que, en la colección de composiciones del último, aparece dedicado á doña Catalina de Maluenda, «sobrina del *Homero burgalés*, el abad de Maluenda», nueva demostración del renombre que llegó á alcanzar en aquellos días el poeta á quien se da tan encomiástico calificativo.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Por vez primera acaso y respondiendo al imperioso mandato de las circunstancias, aparece hoy la prensa toda, sin distinción ni excepciones, unánime en la apreciación de que hay que apoyar y secundar la acción del Gobierno, en orden á la política internacional, iniciada ayer con el viaje á París del conde de Romanones.

Hubo quienes mostraron cierta extrañeza ante la presencia entre la muchedumbre que ayer acudió á la estación del Norte, de los señores Maura y Cierva. No creemos que existan ciertamente fundamentos para extrañarse de que dos patriotas figuras preeminentes de nuestra política, creyeran un deber reforzar moralmente la representación que el conde de Romanones ha de ostentar ante las potencias de la «Entente». Lo decíamos ayer, lo repetimos hoy y no nos cansaremos de consignarlo: en estos momentos se precisa que el jefe del Gobierno represente ante el mundo la opinión española entera, no el reducido sector que en realidad sigue sus aspiraciones.

La actitud de España debe ser la que preconizó con tan alto sentido patriótico no ha mucho en el Congreso el señor Maura: todos en derredor del Gobierno, sea éste cual fuere, puesto que al fin y al cabo, en él están sintetizadas las supremas aspiraciones de la Patria. Unicamente así podrá el presidente del Consejo de Ministros hablar en nombre de España, y con este título indispensable, recabar para ella las consideraciones, los respetos y el lugar que nos corresponde.

Van á dilucidarse estos días en París dos aspectos que afectan de manera esencialísima á nuestro porvenir: la acción española en Marruecos y la cuestión mediterránea. Del primer aspecto tratará el conde de Romanones con los Gobiernos inglés y francés, y respecto del último, se llegará á un acuerdo con Italia. Ambas cuestiones por sí solas se encarecen, y de consiguiente huelga que nosotros pretendamos resaltar su transcendencia.

Y aparte de esto, tan vital para España, la entrevista con el presidente Wilson, no tiene otra finalidad que buscar á España un hueco en la Liga de naciones. ¿A quién se debe esto? ¿Quién debe merecidamente recoger los parabienes? Nosotros, que tantas veces hemos dicho y que tantos años venimos demostrándolo, no profesamos partidismos que nos repugnan, hemos de reconocer que el conde de Romanones, á quien

UNA REAL ORDEN

De exámenes y matrículas

La *Gaceta* inserta la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:

«La Real orden de 22 de Octubre del presente año, autorizó la matrícula y concedió exámenes á los alumnos que no pudieron formalizar aquélla en el mes de Agosto, por virtud de lo preceptuado en la Real orden de 6 del propio mes; á los que por causa de la epidemia tampoco pudieron hacerlo, y á todos aquellos á quienes les faltaron una, dos ó tres asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza. La Real orden de 6 de Noviembre próximo pasado, amplió esta concesión á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para completar curso. Y por último, la Real orden de 20 del mismo mes unificó el plazo, durante el cual habrían de matricularse los alumnos comprendidos en las anteriores disposiciones, señalando el del 1.º al 10 de Diciembre, y determinando que los exámenes tendrán lugar transcurridos quince días desde aquel término, excepto para las Universidades de Madrid y Barcelona, en las que dichos actos académicos se celebrarán después del día 30 del presente mes.

La circunstancia de haberse prolongado la perturbación sanitaria que motivó estas concesiones especiales, y la conveniencia de que los exámenes de que se trata se realicen en la misma fecha en todas las Universidades y Centros docentes dependientes de este ministerio, aconsejan dictar una nueva regla acerca de la materia, accediendo á lo solicitado por la clase escolar; y á tal efecto,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se amplía hasta el 31 del corriente mes el plazo de matrícula señalado en la real orden de 20 de Noviembre último para los alumnos comprendidos en las reales órdenes de 22 de Octubre y de 6 de Noviembre antes citadas.

2.º En todos los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio tendrán lugar los exámenes de dichos alumnos del 7 al 20 del mes de Enero próximo.

3.º Las matrículas formalizadas por los indicados alumnos [illegible] derecho á sufrir examen en dos [illegible]rias, la primera de las cuales será [illegible]osamente extraordinaria, y la otra á elección del alumno, la de Junio ó Septiembre de 1919.

4.º Quedan subsistentes los apartados 3.º y 5.º de la Real orden de 20 de Noviembre último, inserta en la *Gaceta* del 23.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid 16 de Diciembre de 1918.—*Salvatella.*»

MAGNO PROYECTO

La Ciudad Jardín

Atentos siempre á cuanto pueda contribuir á la más rápida y facil realización del grandioso proyecto de la *Ciudad-Jardín*, concebido por burgalés tan entusiasta y benemérito como nuestro querido amigo D. Francisco Dorronsoro, acogemos hoy en estas columnas los dos importantes escritos que presentaron en la última sesión del Ayuntamiento los capitulares señores Cecilia y Morena, y que dicen así:

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

Fuera pueril querer demostrar la vital importancia que para la ciudad tiene, se lleve á efecto el proyecto presentado por D. Francisco Dorronsoro para la construcción en Burgos de la Ciudad Jardín.

Burgos, adulterado por la manía del cupón, con muy pocas industrias, viviendo por tanto el elemento obrero en su mayor parte del presupuesto municipal, nacería á una nueva vida: miles y miles de obreros encontrarían en la realización del proyecto su vida asegurada: artistas de la piedra, del hierro y de la madera dejarían discípulos en Burgos y nuestra ciudad, que por su historia, por sus monumentos y su honrada gravedad tantas simpatías inspira, iría á pasos de gigante á convertirse en una ciudad mundial en la que el artista y el enfermo habían de encontrar madre amorosa.

Sin prejuzgar en este momento los acuerdos que V. E. pueda tomar sobre este vital asunto, hay desde luego uno, que ruego á V. E. se sirva adoptar.

Como base para la creación de dicha Ciudad-Jardín, es necesario que el Castillo sea propiedad del Municipio.

El Ayuntamiento no ignora que Burgos tardó ocho meses en conquistar el Castillo para la Reina Isabel la Católica; nuestra ciudad á costa de muchos millones y mucha sangre le hizo suyo y obligó al alcaide de D.ª Juana llamada la Beltraneja á rendirse, y tan suyo le hizo, que al llegar á Burgos la Reina Isabel la Católica, el Regimiento ó Concejo de aquel entonces le hizo saber con aquella entereza con que nuestros mayores hablaban á los Reyes, que no la permitirían tomar posesión del Castillo si antes no juraba solemnemente no le cedería á nadie y el juramento le prestó en misa solemne en el convento de San Ildefonso, y como las palabras el viento se las puede llevar, no satisfechos aún nuestros antecesores, la hicieron firmar ratificando así con su firma el juramento.

Estos hechos prueban que por derecho de conquista era el Castillo de la ciudad, porque en cuanto así no fuera, no hubieran podido dictar condiciones á la Reina.

Hoy Burgos necesita para su engrandecimiento lo que es suyo, lo que conquistó á fuerza de oro y sangre, aquello que voluntariamente entregó á título de precario.

Por estas razones entendemos que Su Majestad el Rey, descendiente de la Reina Isabel la Católica, sabrá honrar aquel juramento y devolver á Burgos lo que á Burgos pertenece y si no creyere que le pertenece, por lo menos influya con su Gobierno para que con toda rapidez y urgencia acceda á los deseos de la ciudad.

Por estas consideraciones fundamentadas documentalmente por los datos que obran en nuestro Archivo y dados á luz por el cronista de la ciudad señor Salvá

Ruego al Ayuntamiento acuerde, que una Comisión compuesta por el señor alcalde y uno de los presidentes de las comisiones de Hacienda ú Obras, pasen á Madrid y digan á S. M. lo que de El, como descendiente de la Reina Isabel, espera la ciudad.

Casa Consistorial á 16 de Diciembre de 1918.—*Félix Cecilia.*»

⁂

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Adición ó enmienda á la anterior moción.

Conforme en un todo con la moción de que acaba de darse lectura, y que desde luego suscribo, entiendo conviene á los fines que se persiguen, exponer el estado en que se encuentra esta cuestión que hoy interesa á todo el pueblo, y muy especialmente al Ayuntamiento.

Con fecha 20 del mes de Marzo del año 1912, el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, presentó al ministerio de la Guerra, instancia solicitando le fueran cedidos los terrenos donde se alzaba el Castillo, é inmediatos del «Cerro de la Blanca».

El Consejo de Ministros resolvió, según consta en la Real orden de 19 de Diciembre del mismo año, acceder á la solicitado, si bien es cierto que con algunas limitaciones, tales como la de dedicarse únicamente á la construcción de parques públicos, con algunas otras que dejaban al Estado en libertad de disponer de dichos terrenos, para establecer fortificaciones cuando fuesen necesarias.

La cesión en estas condiciones se hizo por escritura pública en 20 de Febrero de 1913 y desde esta fecha el Ayuntamiento está en posesión de los citados terrenos.

Con posterioridad, al presentar el señor Dorronsoro su grandioso proyecto de construcción de la Ciudad Jardín, se hacía preciso para su ejecución, caso de que por el Ayuntamiento fuese acordado,

M.E.C.D. 2017

la posesión de los citados terrenos sin limitaciones de ningún género, haciendo desaparecer las impuestas en la Real orden de concesión.

Al hablar en Madrid el firmante con algunas personalidades que habían de intervenir en la resolución del expediente, y con posterioridad algunos representantes en Cortes, aseguraron que para esta cesión se hacía preciso la presentación de un proyecto de ley, que prometieron presentar.

Entiende el firmante que no puede ser necesaria la promulgación de una ley y sí puede hacerse por Real decreto, por la sencilla razón de que la cesión está hecha, y si para esta cesión fué suficiente el acuerdo del Consejo de ministros, que á su vez se creyó facultado para ceder y para imponer limitaciones que impuso, claro es que debe tener facultades para hacer desaparecer las condiciones que impuso y ceder, por consiguiente, el pleno dominio de los terrenos, sin ninguna clase de trabas ni obstáculos para su utilización.

En el expediente que obra en el ministerio, los informes, tanto de ingenieros, como de Estado Mayor, entienden que en la actualidad carecen de toda importancia militar los citados terrenos y únicamente conceden alguna, aunque muy pequeña, á la meseta ó parte superior, y como de ejecutarse el proyecto del señor Dorronsoro precisamente la zona indicada se reserva para bosques y jardines, es indudable que Guerra no puede tener ningún inconveniente en acceder á lo que se solicita.

Para terminar, entiende el firmante que de designarse la comisión ésta debe llevar dos soluciones; la primera, solicitar del Ramo de Guerra desaparezcan las limitaciones ó restricciones de la anterior cesión y, caso de no dar resultado, recurrir al procedimiento indicado por el señor Cecilia, elevando la petición al jefe del Estado.

En definitiva, lo que urge es la concesión y lo que interesa es ganar tiempo, que bastante se ha perdido en su tramitación, á juicio del que suscribe, llevada con excesiva lentitud y sin preferencias de ninguna clase. Yo aceptaré con gusto la fórmula que con mayor rapidez nos lleve al resultado apetecido.

Burgos 18 de Diciembre de 1918.—*José de la Morena.*»

GRATITUD

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío de mi consideración más distinguida: Con verdadera satisfacción he leído en DIARIO DE BURGOS de 13 del corriente, y bajo el título de «Elogio de un médico», un suelto en el que, sin exagerar, se da á conocer la abnegada conducta observada por D. Aurelio Sáiz Aldama, médico titular de Rojas, con motivo de la enfermedad reinante. Pero, posteriormente á lo que se dice en dicho suelto, ha tenido este modelo de médicos, ocasión de ejercitar sus sentimientos verdaderamente altruistas.

En este pueblo, cuya escuela regentó, se propagó la epidemia con tal rapidez, que en poco más de cuarenta y ocho horas, no quedó casa en que no hubiese algún atacado; pero ninguna familia estuvo tan expuesta á desaparecer, como la mía, compuesta del matrimonio y cinco hijitos. Todos caímos casi simultáneamente, siendo yo el último, y aquí principia el drama, que si no por D. Aurelio y su señora, hubiera tenido un desenlace fatal.

Desde el momento en que soy á mi vez, atacado, el señor Aldama ve un desenlace desgraciado, por carecer de asistencia. Hace sabedora á su esposa de nuestra crítica situación; ésta, verdadero tipo de la señora castellana, apesar de su delicado estado de salud, hace venir á su casa á todas las mujeres que creía pudieran asistirnos; pero nadie se presta á tal cosa, y en tal situación, D.ª Teresa, por medio de su esposo, se nos ofrece á llevarse el niño de pecho (que efectivamente se lleva, permaneciendo en su casa doce días) y mandarnos los alimentos, pero la fiebre en mí, continúa en aumento; el médico comprende que, sin exponer mi vida, no puedo continuar en pie, y en la noche del 10 de Noviembre acude á las autoridades de Rojas, y recorren el pueblo sin encontrar quien se prestará á auviliarnos, y solo de una buena mujer de salud un tanto delicada, consigue la promesa de ir á asistirnos el día siguiente. Es preciso no dejarnos abandonados esta noche, y como nadie quiere auxiliarnos, D. Aurelio toma la nobilísima resolución de hacerse nuestro enfermero, y pasa toda una noche sin descansar un momento,

Esta misma noche el señor Aldama escribe á D. Julián Bañuelos para que vea el medio de proporcionarnos en Briviesca una mujer, y tanto el señor Bañuelos como su esposa no se dan punto de reposo hasta que consiguen encontrar quien nos asistiera. Mientras llega esta asistenta se entera la familia de don Claudio Ojeda, comerciante de Rojas, de nuestro desamparo y viene su esposa un día á asistirnos, y otro con su noche su hija Petrilla y sobrina Martina.

Vea usted, señor director, si es digna de recompensa la conducta nobilísima de este señor médico y su esposa. Corazones llenos de agradecimiento verdad, ruegan á usted encarecidamente interponga su valiosísima influencia para que hechos que tanto honran á la clase médica no queden sin recompensa.

Disimule usted las faltas de redacción que haya en esta pobre carta y no vea usted en ella más que el deseo vehemente de hacer justicia á los méritos indiscutibles de mis bienhechores.

Queda á su disposición incondicional su muy afcmo. s. s. q. l. b. l. m.

TRISTÁN LÓPEZ.

Quintanilla Caberrojas 17 de Diciembre de 1918.

NOTAS DEL DIA

La Embajada alemana

Madrid 20.—Se asegura de fuentes fidedignas que la causa que ha obligado al Gobierno á hacer salir de España al embajador de Alemania, príncipe de Ratibor, y agregados militares y diplomáticos, ha obedecido á que estaban tomando parte en manejos de excitación en Barcelona, alentando el irredentismo del Rosellón y de la Cerdaña, para que, al concederse la autonomía á Cataluña, aquellas provincias fronterizas francesas pasaran íntegras al territorio catalán.

El Gobierno ha concedido á los miembros de la Embajada un plazo hasta el 2 de Enero para marchar á su país y al príncipe de Ratibor hasta el 15.

Parece que el Gobierno, al tomar una determinación tan resuelta, lo ha hecho por poseer pruebas documentales de los manejos de los diplomáticos alemanes.

Se afirma también que no ha sido ajeno á ellos el cónsul alemán en Barcelona.

Es inexacto que el embajador y los agregados alemanes cesen en su misión, como se ha dicho, por no estar reconocidos como tales, puesto que el Gobierno de su país les ratificó sus nombramientos, para que continuaran en su representación.

La comisión extraparlamentaria

En Gobernación se ha facilitado á los periodistas el texto del decreto estableciendo la comisión extraparlamentaria que entenderá en la solución de la cuestión de la autonomía catalana.

Después de una amplia exposición en la que se estudia el problema inaplazable que se ha planteado en España, dice que el Parlamento era el encargado de resolverlo, pero que no será eficaz la labor si no fuera precedida de una ponencia, producto de la colaboración de hombres de los mayores prestigios.

Agrega que el Gobierno está resuelto á implantar la autonomía, reconociendo el Poder regional con plenos derechos y ejercicio de sus facultades y dejando á salvo, íntegra, la soberanía del Estado español, para lo cual se prepara una ponencia de conciliación en cuanto á las facultades que se han de conceder á los Poderes regionales.

El articulado del decreto dice:

Primero. Se nombra una comisión que se reunirá en Madrid el 2 de Enero próximo.

Segundo. Se autoriza al presidente para el nombramiento de las personas que han de constituir la comisión.

Tercero. En Enero, la comisión deliberará, entregando ponencia al Gobierno, el cual la someterá á las Cortes.

Crónica militar

Licencias de Pascuas

Se ha autorizado á los capitanes generales para que concedan licencias de Pascuas, del 20 de Dicinmbre al 20 de Enero, con arreglo á las necesidades del servicio.

Oposiciones

Se anuncian para ingreso en el Cuerpo Veterinario,

Jornales

Se aumenta á tres pesetas diarias el jornal de los enfermeros civiles de los hospitales militares.

Viajes

Se dispone que en los viajes, que sin ser por cuenta del Estado, efectúen las músicas militares por las líneas de las Compañías de los ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces y Madrid, Cáceres á Portugal pueda emplearse la autorización militar para pasajes de tropa con carácter colectivo.

Al Ministerio

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el coronel de Caballería del 11.º depósito de reserva, D. Luis Gutiérrez García.

Artillería

Ha sido destino á Larache, el teniente de Artillería D. Arturo Guiloche y Bonet.

Oficinas Militares

Han sido destinados:

Oficial primero, D. Emilio Meliá Pato, de la capitanía general de la sexta región, al gobierno militar de Valencia.

Oficial tercero, D. Arsenio Ibañez López, ascendido, del Gobierno militar de Coruña, á la capitanía general de la sexta región.

Teatro Principal

TEMPORADA DE PASCUA DE NAVIDAD DE 1918

Gran compañía de zarzuela española bajo la dirección del primer actor

PABLO LÓPEZ

Maestros directores y concertadores

MARIANO ESTELLÉS y JUAN NAVARRO

Función para mañana sábado 21 de Diciembre

DEBUT DE LA COMPAÑIA

A las seis y media — **Primera de abono**

LA TEMPESTAD

BIBLIOGRAFIA

Episodios de la guerra europea.—A nuestra redacción han llegado los cuadernos 93, 94, 95 y 96 de esta importantísima obra, que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, y cuyo autor es el brillante periodista D. J. Pérez Carrasco, redactor-jefe de uno de uno de los rotativos más importantes de España,

Integran el cuaderno 93 veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado y el 94 dieciseis páginas y un mapa de Francia á escala de 1 : 6.000 000, á varias tintas.

Se compone el cuaderno 95 de diez y seis páginas de ilustrado texto y un hermosísimo mapa de Alemania á varios colores y á escala de 1: 6.00 000. En el 96, compuesto de 24 páginas, se dan pormenores de la campaña de los Dardanelos y Gallípoli.

Tanto por la modicidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su excelente presentación, imparcialidad en sus comentarios, veracidad de sus descripciones y otras relevantes cualidades que esta obra atesora, la recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

El empréstito municipal

	PESETAS
Suma anterior . .	238.800
D.ª Petra Hacha.	1.000
D. Julio Martínez Gómez.. .	1.000
D. José de la Morena. . .	1.000
Total.	241.800

NOTICIAS

En el gobierno civil se nos ha facilitado el telegrama siguiente del ministro de la Gobernación:

«Ministerio de Estado comunica que en lo sucesivo el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia será el siguiente:

Los obreros para trabajos industriales, de cualquier clase que sean, no son admitidos en ningún caso, aunque tengan contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que teniendo una colocación anterior hayan venido á España temporalmentey en fecha reciente.

Los obreros agrícolas serán admitidos únicamente cuando lleven contrato de trabajo.

Las familias de toda clase de obreros, considerando como tales á las mujeres y á los niños, sólo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos ó padres de familia, respectivamente, viven en dicha nación.

Queda reservado á las autoridades el derecho de admitir en casos excepcionales á ciertos obreros cuando lo consideren oportuno.»

Digno de alabanza es el proceder del Ayuntamiento de Tardajos, pues ha demostrado una vez mas que sabe premiar los servicios que le prestan los funcionarios municipales, al otorgar á nuestro antiguo amigo D. Isaac de Vega, médico titular, medalla de oro y un voto de gracias, por el celo, abnegación é inteligencia con que ha atendido á los vecinos durante la última epidemia de gripe.

Nuestra enhorabuena, tanto al Ayuntamiento, como al señor Vega, al que el mes pasado también tuvimos ocasión de felicitar por el voto de gracias que le concedió la Diputación por la misma causa.

Aun cuando continúa la gravedad en el estado de D. Rafael Aparicio Soto, se ha iniciado alguna mejoría, que mucho celebraremos siga acentuándose.

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de D. Luis García y García.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes de S. M. el Rey, el capitán de navío D. José María Barrera Luyando, paisano nuestro,

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuído 623 raciones.

D. Juan Riu Ausás ha hecho un donativo de 50 pesetas á este benéfico establecimiento, con motivo de las fiestas de Pascua.

Una señora ha hecho otro donativo de cinco pesetas, en acción de gracias á San José de la Montaña, por la salud obtenida en un enfermo.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Han llegado á Burgos, con el fin de pasar las vacaciones al lado de su señor padre D. Benito Polo, practicante de la Casa de Socorro y querido amigo nuestro, las señoritas D.ª María y D.ª Obdulia Polo, profesoras de la Escuela Normal de Maestras de Palencia.

Ayer, á última hora de la tarde, terminó la vista de la causa seguida contra Ecequiel Ortiz Ortiz, que en el pueblo de Santa María de Garoña, dió muerte á su hermano Manuel.

Se le condenó á 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización.

En Salamanca ha fallecido la señora D.ª Epifania de San Ciriaco, viuda de D. Pedro de San Eustaquio.

A su desconsolado hijo D. Jesús, comandante médico de Sanidad Militar y estimado amigo nuestro, hija política D.ª Florentina Miguel, nietos y demás familia, enviamos la expresión del más sentido pésame.

Se interesa nuevamente de los señores propietarios y administradores de casas, devuelvan á la Alcaldía, cumplimentadas, las declaraciones referentes al arbitrio de inquilinato.

Si algún señor propietario ó administrador no hubiere recibido los impresos necesarios, puede pedirlos en la oficina de arbitrios, donde se facilitarán en el acto.

La pluma inagotable de Ortega Munilla, siempre galana y siempre joven, muestra una nueva modalidad en «La gota embotellada», lindísima novela que aparece en *Los Contemporáneos* de esta semana. Es la nueva obra del maestro una narración de fértil fantasía, que ha de merecer, seguramente, plácemes entusiastas.

FÁBRICA DE ESTERAS Y FELPOS

ALMACÉN: QUESADA DE LUIS [illegible] única que trae los legítimos turrones de Alicante, Jijona, avellana, yema, coco, plátano, piña y el sabroso Cádiz. Pasteles Gloria, peladillas, piñones, cascas y dulces escarchados de Valencia, aceitunas de Onil.

Mazapán superior de Toledo; esta casa se surte del proveedor de la Real Casa.

En frutas: melones, granadas y naranjas mandarinas.

Casa Quesada. Paloma, 23, estereria

TURRONERO VALENCIANO

Participa á su numerosa clientela que trae los turrones y dulces como todos los años, mazapán en figuritas, cascas valencianas y otros artículos.

Calle del Mercado, 14.

A LA CLIENTELA

Los dueños de cafés de esta localidad, ponen en conocimiento de sus favorecedores, que en vista de los precios tan elevados que tienen los artículos que en los mismos se expenden y no habiendo alterado el precio de venta, este año queda suprimido el regalo que en años anteriores veníamos haciendo por Navidad.—Florencio Andrío, Alejo Madrazo y Hnos., Matías Ruiz y Ricardo García.

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Pedid en hoteles, confiterías, cooperativas, tiendas de ultramarinos, cafés y bares, los vinos superiores de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España. Rioja blanco, Rioja clarete, Rioja espumoso.

Comunicado interesante

Principalmente los alumnos de los tres primeros años de Bachillerato, necesitan que los padres ayuden con sus solicitud y vigilancia á la labor de los profesores del Instituto.

Con los alumnos matriculados oficialmente es imposible sustituir la siempre acertada labor de los profesores oficiales en sus clases por la de otros, aunque fueran más competentes por sus títulos, etc.

Ahora bien; deber es de los padres ayudar á dichos profesores, vigilando los estudios, enseñarles á estudiar, aclararles las dudas que en los ratos de estudio les ocurran, ayudarles en los trabajos que les hayan sido encomendados por las dificultades que dada su edad han de encontrar, etc., etc.

Como esta labor y vigilancia no pueden llevarla á cabo la mayoría de los padres por múltiples causas, el Gran Colegio Cervantes, San Juan, 63, establece desde el 2 de Enero una clase de estudio de cinco de la tarde en adelante, viniendo así á llenar esta necesidad.

Las aspiraciones de este Colegio no son otras que ayudar á los profesores oficiales con nuestra cooperación y vigilancia para que su labor sea más eficaz, ya que sin el estudio del día anterior no pueden ser provechosas las explicaciones.

Para los padres es una gran tranquilidad.

Honorarios especiales de esta clase: diez pesetas mes.

ENFLAQUECIMIENTO

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilógramos en dos ó tres meses llegando al peso normal.

Como era de esperar, nuestros lectores, han recibido muy bien la combinación llevada á cabo para que puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y técnico hispano-americano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1 872 páginas, con 138.862 artículos, que encuadernado en tela se vende á *20 pesetas*.

Contestando á los que nos preguntan les decimos que durante todo el mes de Noviembre pueden adquirir dicho Diccionario por **18 PESETAS**, pagaderas en cuatro plazos mensuales de **4'50 PESETAS**. Al contado 15 pesetas.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este suelto en la librería de los señores *Hijos de Santiago Rodríguez*, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirle certificado, enviando este suelto y una peseta para gastos de correo.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. **El Buen Gusto.**

Sucursal: *Villalón, 1, teléfono 73,* **Punta Brava.**

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, no tienen rival.

Seguid pidiendo los vinos y coñac de

PEDRO DOMECQ.

El mejor postre,

Mermeladas Trevijano

Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones, consecutivas á la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues las prescripciones se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, por el propio invventor D. Jerónimo Farér Gamell (que asfquiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Norte y Londres* fijamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santo Tomás Apostol.

CULTOS:

Merced.—Solemnes cultos que en honor de la Maternidad Gloriosa de la Santísima Virgen y para darle rendidas gracias por la cesación de la peste celebra la Asociación de Madres Cristianas.

Días 21.—Triduo de preparación.

A las ocho de la mañana habrá misa, y al fin de ella se podrá recibir la comunión, en el altar de la Sagrada Familia.

A las seis de la tarde, habrá exposición, rosario, preces, sermón, cánticos y bendición con el Santísimo.

Día 22, domingo.—Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general, cánticos y órgano, en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, á las seis, función solemne de la Maternidad Gloriosa de Nuestra Señora, con exposición, sermón y bendición del Santísimo.

De los sermones está encargado el R. P. Sabino San Miguel, S. J.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de Abastecimientos.—Real decreto y Reales órdenes relacionados con la venta de gasolina, petróleo y sus sustitutivos.

Ministerio de la Gobernación.—Reglamento general de mataderos. (Continuación).

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de dos caballerías.

Otra, concediendo autorización al alcalde de Castrillo de la Reina para emplear la estricnina, desde el 21 al 26 del actual, contra los animales dañinos.

Otra, declarando terminada la epidemia de la gripe en esta provincia.

Delegación de Hacienda.—Pidiendo la cantidad con que cada Ayuntamiento está obligado á contribuir por el impuesto de consumos.

Anuncios oficiales.

Hacienda

Señalamientos para mañana:

D. Pablo Martín, D. Feliciano Cantera, D.ª Flora Lemeriz, D.ª Felisa Abad, D. Dimas Aduna, D. José González, D.ª Patrocinio Ofia, D. Manuel Díaz, D.ª Francisca García, D. Dámaso García, D. Juan Hinojosa, D. Ambrosio Alcubilla, D. Laureano Pastor, D. Felipe Bello, D. Manuel Fernández, D. Agapito Hernández, D. Crisanto Rubio, Sociedad Industrial Arandina, D.ª Sofía España, D. Bernardo Fernández, D. Martín Simón.

D. Cesáreo Reoyo, D. Julio Bellido, D. Fermín Mateo, depositario de fondos provinciales, D. José Peña, D. Andomaro Gil, D. Emilio Eguiluz, D. Pedro Ortiz, D. Antonio Varona, D. Feliciano del Pecho, D.ª Basilia Pascual y D.ª Felisa Abad.

Se advierte á los interesados de los libramientos, cuyo pago se halla señalado, que de no presentarse para hacerlos efectivos dentro del presente mes, serán anulados sus señalamientos y devueltos á las ordenaciones de su procedencia, con arreglo á lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Julio Ruiz, de 15 años; herida contusa en el dedo meñique derecho.

Registro Civil

Defunciones.—Domingo Calleja Vallejo, de Olmedillo de Roa, 26 años, casado, Casa provincial; Leocadia Hidalgo Alonso, de Burgos, 76 años, Fernán-González; Daniel Pineda Rojas, de Burgos, tres meses, Casa provincial.

Nacimientos. — Nemesia Pomar Rayuela, Francisco López Brea Redondo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 688'5; á las cuatro de la tarde, 690'5.

Temperaturas.—Máxima sol, 12'0; máxima sombra, 10'0; mínima sombra, 7'0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, O; á las cuatro de la tarde, N.

Aviso

Hemos recibido los legítimos y mejores turrones de Alicante y Jijona, peladillas y piñones de Alcoy y figuritas de mazapán; dulces escarchados de la mejor casa de Barcelona; jaleas de todas clases; pasas, higos de Fraga, aceitunas en frascos, cuñetes y sueltas, licores de todas las mejores marcas é infinidad de artículos propios para regalo.

Soliciten nuestro listín de precios.

EL RIO DE LA PLATA

TELÉFONO 234

Flexibles : Hongos : Gorras : Boinas

CASA SÁIZ :: GRAN SOMBRERERÍA

Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreritos para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en todas clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Molinero)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'20 t.

Gaceta

Hoy publica un decreto, creando la comisión extraparlamentaria que ha de estudiar la cuestión de la autonomía.

Romanones en París

Nos ha dicho el señor Gimeno que á las nueve y media llegó el conde de Romanones á París.

Fué recibido en la estación por un representante del ministro de Negocios, embajada, consulado y Cámara de Comercio de España, comité de aproximación hispano-francesa, voluntarios españoles y numerosas personas de la colonia.

En Palacio

El Rey despachó con los señores Gimeno, Salvatella y marqués de la Pradina.

La Mesa del Congreso ha estado en Palacio, sometiendo á la sanción de las leyes fijando las fuerzas navales para 1919 y reformando el artículo 8.º de la ley de reclutamiento de la Armada.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería. Plaza Mayor, 4 (junto al Círculo de la Unión) Teléfono 244.

El soberano ha recibido numerosa audiencia militar.

Mañana asistirá al banquete que celebrarán en el Casino Militar, por la noche, los jefes y oficiales de la tercera promoción de la Academia general.

—La corte viste de media gala, con motivo del cumpleaños de la Infanta Isabel, á quien han felicitado todas las personas reales.

Tranquilidad en España

También ha manifestado el señor Cimeno que en todas las provincias reina tranquilidad, incluso en Barcelona, donde solo hay expectación por conocer los acuerdos que adopte mañana la Mancomunidad.

Las huelgas de Zaragoza y Peñarroya siguen igual.

Es inexacto que se celebre Consejo de ministros, como también que el Gobierno haya llamado al exalcalde de Bilbao.

Cambó sigue opinando

BARCELONA.—El señor Cambó ha dicho que es inexacto que piense marchar á París, pero no negó que se hayan despachado pasaportes á su nombre.

Se lamenta, como español, de la importancia que se ha dado al viaje de Romanones, que le parece un poco ridículo, pues á su juicio no es cosa extraordinaria que el jefe del Gobierno vaya á París, por donde actualmente desfila todo el mundo.

Noticias de provincias

VALENCIA.-Se ha celebrado una asamblea agraria, para ocuparse de la prórroga del tratado de comercio con Francia, y pedir que se tengan en cuenta los intereses de los fruteros de Levante.

SALAMANCA.—En el Ayuntamiento ha tenido lugar una reunión, para tratar de la autonomía.

El señor Unamuno expuso su opinión, en el sentido de que ésta se debe conceder primero á los Municipios y después á las Diputaciones.

Se aprobó una proposición del señor Unamuno en este sentido.

SANTANDER.—En el naufragio del vapor velero «Ramoncillo», de 500 toneladas, se han ahogado siete tripulantes.

BILBAO.—Han sido procesados los detenidos por los últimos sucesos.

BARCELONA.—Anoche se reprodujeron los tumultos.

Varios grupos dieron vivas á Cataluña á la autonomía, respondiendo otros con vivas á España y al Ejército.

La fuerza pública dió los toques de atención y surgió un choque sin consecuencias, maniobrando los guardias.

CORUÑA.—Continúan arrestados en el castillo de San Antón varios jefes y oficiales del regimiento Infantería de Isabel la Católica, á quienes se sigue sumaria con motivo del plante ocurrido hace varios días en el expresado cuerpo.

También están sumariados algunos cabos y sargentos.

De Francia

PARIS.—Llegó el Rey de Italia, siendo recibido en la estación por los señores Poincaré, Sonnino y Orlando.

En varios vehículos se dirigieron al centro de la capital, siendo ovacionados por un enorme gentío establecido en el trayecto, á pesar de estar el tiempo lluvioso.

—El representante del Papa visitará á Wilson para entregarle un mensaje de Su Santidad.

—Los periódicos de Lima agradecen la intervención de Wilson para evitar un rompimiento entre Perú y Chile.

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando vocal de la comisión de Códigos á D. Fermín Canella.

—Rehabilitando el título de conde de Montalbán á favor de la marquesa de Selva Alegre.

—Idem íd. de conde de Medina de las Torres á favor de D.ª Beatriz Esteban.

Desde Barcelona

BARCELONA.—El domingo por la mañana se celebrará un mitin organizado por el partido socialista en el teatro del Bosque.

Presidirá Largo Caballero y hablarán, entre otros, los señores Besteiro, Anguiano y Fabra Rivas.

El objeto de esta reunión es el pronunciamiento del partido en favor de la autonomía.

—En el matadero general y en el de San Martín de Provensals se produjo esta mañana una huelga de matarifes y dependientes de los comerciantes en despojos, pidiendo que se les reconociese la sociedad que tienen constituída.

Intervino un concejal, quien resolvió el conflicto.

—La Prensa republicana aconseja á sus correligionarios que en la junta que celebrará mañana la Mancomunidad no se avengan á componendas, y que si los regionalistas abandonan la bandera de Cataluña, deben recogerla ellos.

—Se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de la Mancomunidad, leyéndose el presupuesto de gastos é ingresos y quedando aprobado este proyecto.

—Probablemente mañana, el señor Bravo Portillo entregará las 5 000 pesetas como fianza para su libertad provisional.

—Han sido puestos en libertad dos de los detenidos por los sucesos de anoche, poniéndose á disposición del juzgado á otros tantos.

—La Cámara de Defensa Social ha entregado al gobernador un documento, ofreciéndose á restablecer la tranquilidad ciudadana.

—Reina expectación, ante la sesión que mañana celebrará la asamblea magna de la Mancomunidad.

Las autoridades adoptarán grandes precauciones, no permitiéndose la formación de grupos en la plaza de la Constitución.

Noticias del extranjero

LISBOA.—La colonia española depositará coronas en la fumba de Sidonio Paes.

LONDRES.—El mariscal Douglas Haig, jefe del ejército británico, ha llegado esta mañana de Douvres, siendo recibido con gran entusiasmo.

ROMA.—S. S. el Papa ha recibido en audiencia especial al arzobispo de Reims, cardenal Luçons, prometiéndole contribuir á la restauración, lo antes posible, de aquella famosa catedral.

LONDRES.—Los cargadores del puerto de Fowey se han negado á cargar el vapor holandés «Basdron», fundándose en que los Países Bajos sirven de refugio al exkaiser alemán.

PARIS.—En la Academia francesa se ha verificado la recepción del mariscal Joffre, asistiendo los esposos Wilson.

Joffre pronunció un discurso, enalteciendo la memoria de su antecesor.

Recordó las jornadas angustiosas del principio de la guerra, y dedicó grandes elogios al mariscal Fosch y á los ejércitos aliados, asegurando que Francia permanecerá en el porvenir siendo fiel guardadora de la libertad.

Le contestó el académico Mr. Richepín, recordando que la batalla del Marne fué decisiva para el triunfo de la civilización.

PARIS.—Durante la sesión celebrada ayer por el Congreso de los diputados, se leyó por primera vez un estado, evaluando las devastaciones producidas por el enemigo en el Norte y Este de Francia, alcanzando los destrozos la enorme cifra de 65.000.000.000.

Mr. Dubois, ponente de la comisión de presupuestos, hizo el relato de las ruinas acumuladas por la guerra en las provincias más ricas de Francia.

Según ese informe, algunas regiones han quedado totalmente aniquiladas.

En Reims, de 14 000 casas, 1[illegible].000 han desaparecido.

En Lens, ni siquiera queda en pie un lienzo de muralla.

NAUEN.—Se ha publicado una lista de las siguientes ciudades belgas y francesas, cuya destrucción se ha atribuído al bombardeo alemán y que, sin embargo, ha sido debida casi exclusivamente á las tropas francesas: Ostende, Tournai, Roulers, Gante, Medin, Courtrais, Valenciennes, Cambrai, Peronne y otras poblaciones de menor importancia.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 19	Día 20
4 por 100 interior. . . .	77'00	77'25
Idem fin de mes.	77'15	77'25
5 por 100 amortizable. .	94'50	94'85
4 por 100 amortizable. .	86'50	86'50
Acciones del Banco de España.	493'00	496'50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. .	297'00	000'00
París 4 por 100 exterior español.	85'50	86'00
Cambios sobre París, cheques	91'90	91'20
Cambios sobre Londres, ídem.	23'88	23'71
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	95'00	95'40
Acciones ordinarias de ídem	00'00	00'00
Obligaciones de ídem. .	83'50	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	356'00	357'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	98'00	98'00
Carpetas de amortizable.	93'55	93'90
Hispano	238'00	238'00

ANUNCIO

Siendo precisa al Hospital de San Juan la adquisición de una caldera mecánica para la legiadora del mismo, las personas que deseen hacer proposiciones pueden verificarlo en la Administración de dicho Hospital dentro de los días 20 al 26 de los corrientes.

EN VENTA Ó EN RENTA

se ceden unas tierras en el pueblo de Villasandino. Informes, calle de Vitoria, 18, 3.º.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.--*Casa fundada en 1855*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

SEÑORAS

Visitad el BON MARCHÉ. En él encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase inmejorable y á precios convencionales.

Espolón, 6.—Precio fijo.

VENTA

Se hace de una casa y solar, en la calle de Santa Agueda, números 7 y 9.

También se venden estantería, piezgo y mostrador. Informarán: Plaza de Vega, número 29, botería.

EN VENTA Ó EN RENTA

se cede el ventorro de Fuente Bermeja.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Fernando Carcedo, San Cosme, 5 y 7, almacén de vinos.

Oficiales de carretería

Se necesitan dos, en el taller de Saturnino Barbero, en Grijalva.

VENTA DE CUBAS

para vino y licores. Almacén de maderas del señor Romero.

BERLINA Y TRONCO

Se vende una berlina enganchada con tronco de jacas losinas, jóvenes, aparejada y mantas. Informes, Santa Clara, 7, cochera, ó San Pablo, 10, principal.

SE VENDEN

Unas fincas rústicas en término de Sarracín, cuya cabida es de seis hectáreas y 16 áreas. Para tratar con su dueño, Calera, núm. 5, barbería.

NUEVA PESCADERÍA

«LA MODERNA»

Se reciben diariamente pescados en inmejorables condiciones, de los más acreditados puertos de España.

Mercado Cubierto, puesto núm. 10.

SE NECESITA

en la relojería de Angel García un aprendiz adelantado, con sueldo.

GALGA

La persona que haya recogido una perra galga, roja, con collar y cadena, puede entregarla en Fernan-González, 37, duplicado, primer piso.

SE VENDEN

un carro de varas en buen uso, una mula cerrada y un caballo, también cerrado, con sus correspondientes arreos. Se darán facilidades al comprador. Para tratar, con su dueño Germán Grijelmo, en Pampliega.

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de todos los que tienen máquinas de escribir (corporaciones, sociedades, oficinas, etc.) que disponen en esta capital de dos peritos mecánicos, competentísimos en toda clase de reparaciones, ya procedan de roturas ó entorpecimientos.

Nos consta que hay muchas máquinas en Burgos trabajando en malas condiciones, ante el recelo de mandarlas á Madrid ó Barcelona; esto, como es natural, cuesta bastante dinero y perder mucho tiempo.

Garantizamos nuestras composturas y nos encargamos de la limpieza de máquinas, entregándolas al día siguiente, por disponer de herramientas y útiles apropósito.

Los encargos, á la «Librería Internacional». Teléfono 29.

BICICLETA

Se vende una, en muy buen uso. Travesía del Mercado, número 5, 1.º

Por unos céntimos diarios

Compre usted una máquina parlante y una estupenda colección de discos dobles «Odeón». La única marca de las grandes creaciones, zarzuelas, couplets, ópera, bailes, etc. Repertorio elegido por usted mismo. Plazos señalados por usted mismo. Todo sin limitación ni imposiciones.

Representante en Burgos y su provincia, Angel García, Espolón, 17, relojería.

SE NECESITAN

oficiales en la botería de Julián Arranz, en Soria.

HERRADOR

Se necesita uno para cuidar de varias parejas de bueyes que se dedican al transporte de carbón de las minas al llasur de Herreros. [illegible] en Vi-

SE VENDE

Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, 30, fábrica de gaseosas, pasando á recogerlo previo aviso.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

SE TRASPASA

la acreditada barbería de Maté, por tener que ausentarse su dueño. Calera, número 5, informarán.

VACANTE DE MÉDICO

Se halla vacante la plaza de médico titular de Valle de Valdelaguna, con tres anejos, siendo el punto de residencia Huerta de Arriba. Dotación anual entre beneficencia é igualas, 4.500 pesetas, y casa, efectuándose el pago por cuenta de las juntas administrativas. Las solicitudes al señor alcalde de Valle de Valdelaguna, hasta el día 5 de Enero próximo.

REEMPLAZO DE 1918

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, Barquillo, 20, Madrid; á don MANUEL RUBIO DEL RIO, Duque de Victoria, 3 y 4, en Burgos, y á D. PEDRO USANO, Avenida de Keller, 1, en Miranda de Ebro.

FÁBRICA DE COLCHONES

de muelles de todas clases de Rufino Diez Carcedo, Nuño Rasura, 10.

Se hacen toda clase de arreglos.

Practicante de farmacia

Se necesita con buenas referencias y práctica para la farmacia y droguería de Barriocanal.

"La Espiga de Oro. S. A.",

CAPITAL SOCIAL: 2 500.000 PESETAS.

Casa exportadora é importadora de toda clase de productos y materias primas. Compramos toda clase de grandes partidas, especialmente cueros, duelas, conservas, minerales y leñas.

Ofertas detalladas á

«LA ESPIGA DE ORO. S. A.»

Fernanflor, 6, Madrid.

ESTUFA DE GAS

se vende, seminueva. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN

cuatro cerdos clase superior para recría; pesan aproximadamente tres arrobas cada uno. Para tratar con su dueño, posada de Gambeta.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de *2—2 y 1/2 y 3 por 100* al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir.

Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta de [illegible] ta Dorotea, [illegible] paso á nivel de San-[illegible]

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

FARMACIA EN VENTA

Por retirarse de la profesión, se cede la única farmacia que existe en un pueblo importante de la provincia de Burgos, enlazado con la capital por carretera, con coche diario, produciendo un sueldo de 5 500 á 6.000 pesetas, incluyendo 1.000 de la titular.

Para más detalles dirigirse á D. José Santamaría, Lain-Calvo, 35, 1.º, Burgos.

COÑAC TERRY

DESTILADO DE VINOS ESCOGIDOS DE JEREZ

CLASES

COMPETIDOR MALLA VERDE — V. O. MALLA BLANCA — N. P. U. MALLA DORADA

Marca que compite con las mejores calidades extranjeras

PÍDALO V. EN CAFÉS BARES CASINOS CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases á PRECIOS TAN BARATOS como

La Gran Bretaña

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza.

Visítese la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14,

entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

El pienso FLORA no tiene rival

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada á favor de Francisco Alcalde Orive.

PRECIOS, 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases.

INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías á quien los solicite.

ACADEMIA POSTAL.-Plaza Mayor, 9, 2.º

Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS

Ingreso en ambos cuerpos con tres mil pesetas

DIRECTORES:

DON ALFONSO G.ª BARAGES, Oficial de Telégrafos, Maestro superior — DON FIDEL MARTINEZ SAIZ, Oficial de Correos

Resultados obtenidos: Correos: Convocatoria 1916: Presentados al examen previo, 6; aprobados, 5. Idem 1918: Id. íd. íd., 17; íd., 14. Telégrafos: Convocatoria 1916: íd. íd. íd., 1; íd., 1. Idem 1918: Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, *sin divagaciones*, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee comprobar su veracidad.

Antes de empezar á prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse de vana palabrería.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON. Calle de San Blás, 8. Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

Planta de alcachofa de todo el año.--Fresas y fresones de cuatro estaciones.

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les [illegible] darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

SE ENVIA CATALOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA.

Representante en Burgos: D. Rufino Ortiz (Maquinaria Agrícola). Casa Blanca.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, [illegible]-BURGOS.

Vendo 10 000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido á que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.

Unica casa que garantiza el resultado de sus calzados.

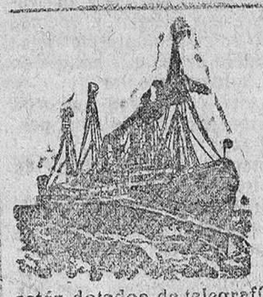

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para Nueva York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.-San Juan, 47, principal

Sobrinos de Valentín Marcos

(Sucesores de Valentín Marcos)

Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales

Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO.

Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.--BURGOS.

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 ptas

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ, Oficial del Cuerpo

Huerto del Rey, 26, 2.º, encima del Círculo Tradicionalista

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente á la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, ó en la Academia.

¡Cazadores!

Escopetas garantizadas á toda prueba

Pídase catálogo al fabricante

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

--EIBAR--

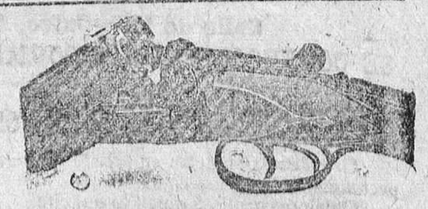

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloc» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

M.E.C.D. 2017

LIBRERIA INTERNACIONAL

PALOMA, 52):(TELÉFONO, 29

Completo surtido en material de enseñanza. Obras pedagógicas de todas clases. Comunicación constante con las principales casas de España. Depósito de los principales textos y mejor material para Escuelas. Precios ventajosos. Facilidades grandes para el pago.

Esta casa se encarga de facilitar absolutamente todo lo necesario de uso en las Escuelas.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Unicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritismo.
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.° de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona
Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
Trajes de paño y pana.
Idem azules, para mecánicos y motoristas.
Pellizas de paño y pana.
Capitas de paño y y capitas impermebleas de niños y niñas.
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERÍA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA
Bujías
Perfumería
Lejía
JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABÓN GLEINA
JABÓN BLANCO

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y
Tortas de coco

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Modern'Garage.-

Lain Calvo, 38.--Teléfono núm. 108
— BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.--Agencia de Burgos, Palencia y Valadolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP. ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SOLIDOS ¡ SILENCIOSOS ¡ POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

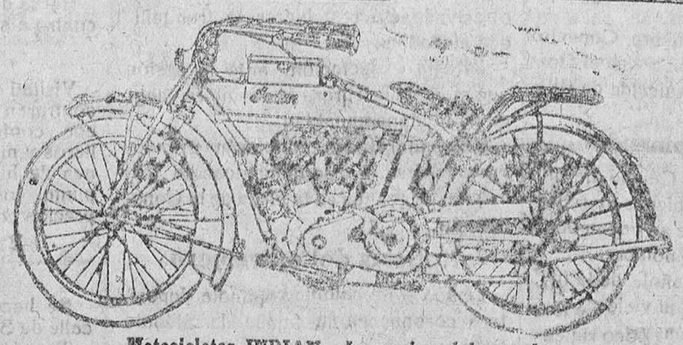

Motocicletas INDIAN.—*La mejor del mundo.*
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1|2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAJE Á FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, pral.

PUERTAS VERDES

Se arrienda el acreditado merendero de Puertas Verdes, con casa, jardín y tenada, Dará razón su dueño, calle de Vitoria, 12, 3.°

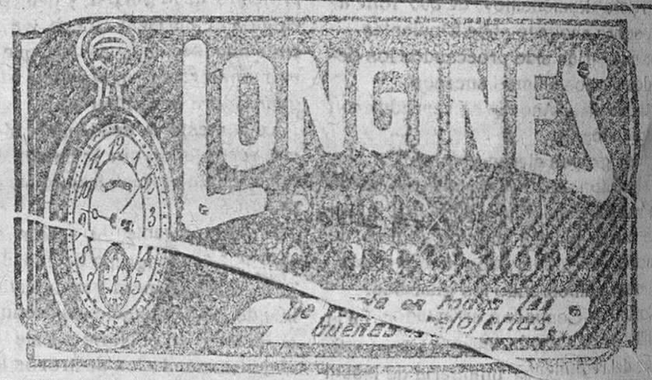

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.°.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

1.° Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.° Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construído un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.° Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.° Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.° Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el dificilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, *las pelas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.° Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.° Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.° Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honrosísimo nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Norte y Londres*, fijamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE

Metales.-

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, sílico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Casa Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

Agua de Flores de Primavera Progresiva

ES LA TINTURA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA.
DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO.
LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL BULBO, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO.
SI EN LA JUVENTUD TUVISTEIS EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVERÉIS A TENERLO CON EL USO DEL
Agua de Flores de Primavera Progresiva
¡NO MÁS CANAS! ¡DEVOLVED AL CABELLO EL COLOR QUE TENÍA EN SU JUVENTUD!

Pídase los pedidos, en la acreditada Droguería de los señores Amézaga y Cano Espolón, 30, BURGOS

Interesante al comercio

Los almacenes de tejidos de la CASA ADULCE, DE VALLADOLID, se liquidan, por trasladar su dueño la residencia á Madrid.

Entre los diferentes géneros que se liquidan á precios más baratos que los fabricantes los venden hoy, hay 500 piezas de ricos mahones azules de Vergara, clases H y X; 1 500 piezas de veinte metros de géneros en diferentes marcas, como Manolas, Jerezanas, Lencerías, Frutos, Coronas y otros muchos; 400 docenas de tohallas rusas en clases superiores; 500 trajes confeccionados de pana y paño, para chicos y hombres; 300 pellizas de ratina y castor; 2.000 relojes de bolsillo, para señora y caballero; 10 000 piezas de tiras y entredoses bordados; encajes blancos de hilo y algodón; 50 docenas de toquillas en tamaños pequeños; 100 colchas Imperiales de crochet, y otros muchos artículos.

Para más detalles, dirigirse al «GRAN ECONOMATO ADULCE, DE VALLADOLID» (no hacen falta más señas).

Sanatorio quirúrgico del doctor Madraza.-Santander

Teléfono número 401.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.--Burgos.
SE CONFECCIONAN UNIFORMES Y TALAR Y PAISANO.

EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios.
Catálogo gratis á quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.--LOGROÑO.

M.E.C.D. 2017